



Políticas de Descuentos

Centro Internacional de Idiomas

Esta política de descuentos está constituida por un conjunto de procesos y normas guiadas por el reglamento del INTEC y el CII.

Tipos de Descuentos:

- Pronto Pago: 5%
- Egresados del INTEC: 15%
- Descuento Familiar: 5%

Todos estos descuentos están sujetos a reglas, detalladas a continuación:

Pronto Pago: Solo aplica a aquel estudiante que realice el pago total del curso hasta el sábado de la 1ra semana de clases.

Egresados del INTEC: Debe de enviar vía mail, copia del carnet de egresado o algún otro comprobante que lo titule como tal.

Descuento Familiar: Cada familiar directo (Padres, hijos, abuelos, nietos, espos@s, hermanos) de algún estudiante activo del CII o que ingresen en familia tiene un 5% de descuento acumulable hasta un 15% cada uno.

Notas importantes:

- Los descuentos no son acumulables, excepto el de Pronto Pago.
- Acreditar parentesco: Actas de nacimiento del beneficiario y del o los familiar(es) involucrado(s), acta de matrimonio.
- Estos descuentos entran en vigencia a partir de Noviembre 2018.



Políticas de Cobros y Retiro

Centro Internacional de Idiomas

Estas políticas están constituidas por un conjunto de procesos y normas guiadas por el reglamento del INTEC y el CII.

Políticas de Cobros

El Centro Internacional de Idiomas, establece que los pagos de todos los idiomas deben de realizarse de la siguiente manera:

- Para estudiantes que ingresaron a partir del trimestre **Noviembre 2018 – Enero 2019:**
 - Deberán pagar el monto total de la matrícula al inscribirse.
- Para estudiantes que ingresaron en **Agosto – Octubre 2018** o anterior:
 - El monto debe pagarse para confirmar su cupo antes del inicio de clases (si aplica).
 - 50% del monto total del curso hasta el sábado de la 4ta semana.
 - 50% restante hasta el sábado de la 9va semana de clases.

Cargos por Cuota Extendida

- Hasta el sábado de la 4ta semana de clases, todo estudiante que no haya realizado el 50% del pago de la selección, se le aplicará un cargo de un 20% a ese pago.
- Hasta el sábado de la 8va semana de clases, se podrá realizar el completo del 50% o lo que se adeude a esa fecha. (todo estudiante que no haya saldado la deuda a esta fecha se le aplicará un cargo de un 20% a la porción no pagada).

¡Evita cargos por cuota extendida!



Políticas de Retiros

1. Los retiros deben ser notificados vía correo electrónico.
2. Debe solicitar el formulario de retiro, completarlo y remitirlo debidamente firmado vía correo electrónico.

* No es considerado como retiro la no asistencia a clases o la notificación al profesor.

Fechas de retiro formal y pago:

- Hasta el sábado de la 1ra Semana – Se reembolsa el 50% del curso.
- Hasta el sábado de la 2da Semana – No se reembolsa y debe quedar saldada la cuenta.

*Solo aplica, al cumplir las políticas de retiro correctamente.

Notas importantes:

- Toda copia de recibos deben de ser remitidos a la oficina del CII, ya sea física o electrónica al correo centro.idiomas@intec.edu.do
- Las políticas de cobros y retiros entran en vigencia a partir de Noviembre 2018.